





Unidad de Transparencia Sanfandila, Pedro Escobedo, Qro. A 25 de enero de 2021 UTCIDETEQ-0002/2022

Fernando Butler Director General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas, Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos. Presente

En atención al requerimiento con número de oficio INAI/SAI/DGOAEEF/004/2022, respecto a la actualización del índice de los expedientes clasificados como reservados (IECR), se informa lo siguiente:

Durante el periodo del segundo semestre de 2021 el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C. (CIDETEQ), no ha clasificado ni desclasificado ningún expediente con información reservada, dado que no se ha generado información que comprometa la seguridad nacional, pueda afectar la efectividad de las medidas adoptadas en relación con las políticas en materia monetaria, cambiaria o del sistema financiero del país, obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los Servidores Públicos, así como las demás causas que establece el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015; y de acuerdo al numeral Séptimo de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", publicados en el DOF el 16 de abril de 2016, que textualmente dice:

"La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:

- I. Se reciba una solicitud de acceso a la información;
- II. Se determine mediante resolución de autoridad competente, o
- III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General y la Ley Federal".

Es importante señalar que a la feche no se tienen expedientes reservados acumulados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.









Atentamente el Comité de Transparencia de CIDETEQ

Dra Julieta Torres González Directora General de CHDETEQ

Lie. Israel Mercado García Titular del Órgano Interno de Control

ZHUWIHOÙ CSS. Colonges.

Lic. Juana María González Colunga Titular de la Unidad de Transparencia

Diana Ibarra

Lic. Diana Guadalupe Ibarra Torres Coordinadora de Archivo

